

**Convocatoria
Para ocupar una plaza de Investigador Titular
en el área de**

BIOTECNOLOGÍA O BIOINGENIERÍA AMBIENTAL

**División de Ciencias Ambientales
Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica**

La División de Ciencias Ambientales (DCA) del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica (www.ipicyt.edu.mx) invita a todos los interesados a enviar su solicitud para concursar por una plaza de Investigador Titular de tiempo completo en las áreas de **BIOTECNOLOGÍA O BIOINGENIERÍA AMBIENTAL**.

Los postulantes deben ajustarse al siguiente perfil académico-profesional:

- 1) Demostrar capacidad para realizar investigación, básica y aplicada, en biotecnología y/o bioingeniería ambiental.
- 2) Capacidad o potencial para participar en las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) que cultiva la DCA, que incluyen Biotecnología e Ingeniería Ambiental, Ecología y Cambio Ambiental Global y Sistemas Ambientales Complejos.
- 3) Demostrar experiencia e interés en colaboraciones interdisciplinarias en particular en el área de cambio ambiental global

Requisitos:

- El aspirante deberá contar con un Doctorado en alguna de las siguientes disciplinas: Biotecnología, Bioingeniería, Bioprocesos, Ingeniería

Química, Ingeniería Bioquímica, Ingeniería Ambiental, entre otros. En cualquier caso, es indispensable que cuente con amplia experiencia en **Biotecnología o Bioingeniería Ambiental**.

- Experiencia en biotecnología, bioprocesos o bioingeniería ambiental; p.e., biodegradación y biotransformación de contaminantes (orgánicos o inorgánicos) en agua, suelos, sedimentos o emisiones, tratamiento de microcontaminantes o contaminantes emergentes, aplicación de membranas, sistemas bioelectroquímicos, biopelículas, sistemas con alta salinidad, entre otros.
- Al menos dos años de experiencia académica (en docencia e investigación) posterior a la obtención del título de doctorado.
- Experiencia sólida en investigación interdisciplinaria mediante la publicación en revistas indizadas en el Journal Citation Reports con alto factor de impacto y/o patentes.
- Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores, Nivel 1 o superior, o contar con el perfil equivalente.
- Es deseable que tenga experiencia en la formación de recursos humanos, de preferencia a nivel de posgrado (maestría y doctorado).
- Es deseable que demuestre participación activa y/o liderazgo en proyectos de investigación o desarrollo tecnológico.
- Capacidad para trabajar tanto en forma individual como en grupo. Es deseable que el candidato tenga colaboraciones nacionales e internacionales.
- Dispuesto a trabajar en laboratorios, instalaciones industriales o proyectos de remediación. Es deseable que tenga habilidad para escalar resultados de laboratorio a pruebas piloto o prototipos.
- Preferentemente, con experiencia en proyectos que involucren la interacción con los sectores gubernamental, privado, o social en las áreas de especialidad.

- En el caso de egresados de los programas de posgrado de Ciencias Ambientales del IPICYT, deberán tener un nivel equivalente a Investigador Titular “B” o Nivel 2 en el SNI.

NOTA IMPORTANTE: NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

Documentación requerida:

Los interesados deberán enviar por vía electrónica a la dirección que se indica abajo, los siguientes documentos (archivos PDF):

- Carta de intención, que indique los motivos por los que participa en este concurso académico.
- *Curriculum vitae* en extenso y toda la documentación comprobatoria pertinente, numerada tal como se indica en el CV (comprobantes académicos, laborales, publicaciones, patentes, proyectos financiados, actas de graduación de los estudiantes dirigidos, entre otros).
- Propuesta de plan de trabajo (máximo tres cuartillas) que se inserte en los objetivos de la DCA, indicando las metas a corto, mediano y largo plazo considerando la investigación, formación de recursos humanos y vinculación con el sector público y privado. Esta propuesta también debe de indicar explícitamente, la línea de investigación que planea desarrollar de manera independiente y sin traslaparse con las líneas que ya se desarrollan dentro de la DCA.
- Indicar de qué manera planea contribuir al desarrollo de los posgrados de la DCA (docencia, dirección de tesis, entre otras).
- Tres cartas de recomendación académicas recientes, enviadas de manera confidencial (por la persona que recomienda al candidato) y por correo electrónico.

Entregar, además, los siguientes documentos:

- Acta de nacimiento, identificación oficial, RFC y CURP.
- Certificados de todos los niveles de estudios.
- Es deseable, para los candidatos que no sean hispanoparlantes, el comprobante de conocimiento del idioma español.

Responsabilidades Académicas:

El candidato deberá desarrollar investigación de alto nivel y de manera independiente concursando por financiamiento de instituciones estatales, nacionales e internacionales y publicar los resultados de sus investigaciones en revistas indexadas.

El candidato participará en el Posgrado de Ciencias Ambientales, impartiendo 1-2 cursos por año en su especialidad y cursos obligatorios del tronco común, así como en la dirección de tesis de posgrado.

Además, el candidato deberá participar activamente en las actividades de vinculación y divulgación de la ciencia.

Procedimiento y criterios de la evaluación:

La Evaluación se llevará a cabo por el Colegio de Profesores de la DCA

El proceso de selección consiste de dos etapas;

- 1) *Revisión de los expedientes:* El Colegio de Profesores después de haber evaluado todos los expedientes seleccionará un mínimo de tres candidatos que cumplan con los criterios establecidos en esta convocatoria. Se informará a los candidatos seleccionados sobre la fecha de la entrevista en extenso.

2) *Entrevista en extenso*: Cada candidato tendrá que ser entrevistado en persona conforme a las fechas acordadas considerando las siguientes actividades:

- a. Seminario de investigación abierto a toda la comunidad de IPICYT: cada candidato tendrá que presentar un seminario en el área de especialidad con dos enfoques:
 - i. la exposición del panorama global de su trayectoria y los resultados de su investigación más reciente
 - ii. el plan de trabajo que se pretende desarrollar en la DCA.
- b. Clase de posgrado abierta a toda la comunidad de IPICYT: cada candidato expondrá una clase de posgrado tipo en su línea de investigación
- c. Entrevista con el Colegio de Profesores de la DCA: cada candidato será entrevistado personalmente.

Posterior a las entrevistas, el Colegio de Profesores tomará una decisión consensuada sobre el desempeño global de los candidatos y generará una lista priorizada de los candidatos a ocupar la plaza que se entregará en forma de un acta al Jefe de la DCA, el cual presentará el resultado ante la Comisión Interna de Evaluación (CIE) del IPICYT. La CIE emitirá una recomendación al Director General. El dictamen será inapelable.

Para información y envío de solicitudes y cartas de recomendación, por favor siempre comunicarse con ambas personas indicadas al final de esta Convocatoria.

Fechas clave:

- Publicación de la Convocatoria: 17 de septiembre de 2019
- Fecha límite para recepción de documentos: 15 de octubre de 2019

- Notificación de expedientes seleccionados: 22 de octubre de 2019
- Entrevistas y presentaciones: del 29 al 31 de octubre 2019
- Fecha aproximada de inicio de actividades: 15 de noviembre 2019

Colegio de Profesores – DCA

Atención: Dra. Elisabeth Huber-Sannwald y María Guadalupe Arriaga Castillo

División de Ciencias Ambientales

Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica A.C.

Camino a la Presa San José 2055, Col. Lomas 4a. Sección,

C.P. 78216, San Luis Potosí, SLP, México

Tel + 444 834 20 00, ext. 2016 o 4005

Correo electrónico: ehs@ipicyt.edu.mx; maria.arriaga@ipicyt.edu.mx

<http://www.ipicyt.edu.mx>